



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

9805

Diorcio contencioso 1008/2016

Resolución: SENTENCIA DE FECHA 31 julio 2017

Procedimiento: 1008/16

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: D. MOHAMED BARNICHOU

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

En Palma de Mallorca a seis de septiembre de dos mil diecisiete.

EL/LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION JUSTICIA

